

En el monasterio de las Salesas

Las Bodas de Oro del R. P. Ignacio María Aramburu, S. J.

Como estaba anunciado esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia de las Salesas, la conmemoración de las Bodas de Oro Sacerdotales del benedictino P. Ignacio M. Aramburu, S. J.

La Iglesia convertida en una verdadera ascua y bellamente adornada ha sido insuficiente para contener el gran número de fieles que de este modo han querido demostrar su afecto por el R. P. Aramburu, y su simpatía y adhesión a la Compañía de Jesús.

La misa dió comienzo a las ocho, siendo ayudado por los niños José M. Moliner Frábregas y Luis Arrazola García, bellamente ataviados con preciosos y finos trajes.

Tanto el acto de la elevación como el de la Consagración, han sido de lo más emocionante al contemplar la anciana figura del R. P. Aramburu, aureolada con los resplandores de una vida de trabajo. Más de media hora se tardó en repartirse la Sagrada Comunión.

La parte musical ha estado a cargo de la sección femenina del Coro de las Juventudes de la parroquia de Santa Agueda, acompañada del coro de los RR. PP. Lateranenses y del señor Díez Carbajo.

A continuación el P. Aramburu dirigió una breve y sentida plática, para dar las gracias a cuantos han contribuido a conmemorar la festividad de sus Bodas Sacerdotales, procediéndose inmediatamente a dar la bendición papal concedida al afecto por S. S. previa la lectura de las Letras Apostólicas por el R. P. Calzada.

El canto del Te-Deum, y las notas del Himno de San Ignacio, sirvieron de digno remate a tan solemne fiesta en la que el pueblo de Burgos ha sabido demostrar una vez más, su agradecimiento y su amor a los hijos de la Compañía de Jesús.

La Redacción de «El Castellano» al hacer pública esta reseña une su felicitación a las muchas que había recibido el homenajeado, haciendo votos para que Dios siga bendiciendo sus apostólicas obras en beneficio de este nuestro pueblo.

Jubileo de la Porciúncula

Solemnes cultos que los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco, en unión de los socios de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, celebrarán el día 2, en la Iglesia de Venerables.

Por la mañana: A las ocho, misa de comunión con cánticos por el coro de Juventudes. A continuación, se hará la vista para ganar el Jubileo.

Por la tarde: A las seis, himno a la bandera, exposición, ofrecimiento, de la Hora Santa, corona franciscana, plática, bendición y reserva, procesión y toma de hábito.

ADVERTENCIAS

1.ª Desde las doce del día 1 hasta las veinticuatro del día 2, se puede ganar indulgencia plenaria por cada visita que se haga en esta Iglesia rezando, cada vez, seis Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por las intenciones del Romano Pontífice, confesando y comulgando.

2.ª Estas indulgencias son aplicables a las Almas del Purgatorio.

La chica de la casa de al lado

DE RUBY M. AYRES

la nueva autora que será inmediatamente la favorita de todos los públicos.

Porque su nombre se ha hecho famoso en todos los países por haber llegado a ser la novelista del hogar.

Porque la trama de los asuntos de sus novelas es tan interesante, tan limpia, y tan atractiva que nadie puede dejar una obra suya hasta llegar a la última página.

Comenzaremos a publicar en «El Castellano» esta preciosa novela, el día 1.º del próximo agosto.



MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 70 Burgos

Écos de la vida local

Un ruego del señor Gobernador civil, que hacemos público

El señor Sánchez Rivera, Gobernador civil de nuestra provincia, nos ha manifestado que, bien a su pesar, se ve en circunstancias—que lamenta mucho—de no poder conceder autorizaciones para celebrar actos públicos religiosos por virtud de la prohibición del Gobierno de que se celebren actos públicos de género alguno en estos momentos en los cuales las gentes del desorden constante anuncian, preparan y quieren ejecutar actos de rebeldía, de insubordinación, de asalto al Poder; para volvernos a poner en aquella situación caótica que estuvo a punto de terminarse con España.

El señor Gobernador nos ha agregado, que, en toda ocasión en que le fué pedida autorización para celebrar procesiones o actos públicos sociales o políticos, la concedió; y lo volverá a hacer garantizando el la libertad de manifestación, en cuanto el Gobierno permita los actos públicos.

También indicó que ahora la cooperación de las gentes de orden es menester para hacer frente a la ola anárquica o extremista; y si concediera autorizaciones al sector de derechas, los eternos perturbadores harían argumento y aun se aprovecharían para tratar de explicar sus atentados al orden social.

Nos ha asegurado que, en cuanto estas circunstancias varíen, cuantos han solicitado permiso para celebrar actos públicos del culto católico, obtendrán el permiso y su apoyo.

Habiéndose acordado facilitar gratuitamente a cada niño un traje (pantalón y camiseta), albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas, y a cada niña dos batas blancas, albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas, y con el fin de confeccionarlo a la medida, los niños se presentarán mañana a las diez de la mañana y las niñas a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, paseo de los Vadillos.

Productos de belleza

Nacionales y extranjeros Colonias, jabones, extractos etc. etc. ENVASADOS Y A GRANEL Perfumería Ortega Antigua calle de Merced, núm. 4

RETALES

Para vestir barato, lo conseguiréis, EN LA GRAN liquidación que hago, de todos los artículos, solamente por unos días de 9 a 11'50 de la mañana

CASA JACINTO Plaza Mayor núm. 29

REGENT

Solo ocho días destina para hacer su liquidación total de NOVEDADES Y RETALES DEL 1 AL 8 DE AGOSTO Miles de artículos a mitad de su valor Crespón a 1'95 pesetas el metro Mantelerías completas a 3'50

TODO EL MUNDO A REGENT

Compre artículos de calidad a bajo precio

REGENT LIBERTAD, 9

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Alberto Pérez Sanmillán y Fernández-Villa Abogado y Secretario de Gobierno Civil, jubilado ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus hermanas, doña Casilda, y doña Sabina; sus primos, don Juan, y doña Josefa Pérez Sanmillán, y don Francisco Fernández-Villa y demás familia.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias

Vivía: General Sanz Pastor, 14 y 16. Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

COLONIAS ESCOLARES

Junta de Protección de Menores

La Junta Provincial de Protección de Menores, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó, aceptando el dictamen médico, designar a los siguientes niños y niñas, para que formen parte de la Colonia Escolar que está organizándose:

- Niños: Concepción Vega López. Francisca Mutilla Cubillo. Rosario de las Heras. Amparo Calleja Arnáiz. Concepción Cuasante Pérez. Carmen Apestegui López. Carmen Ahedo Renes. Casilda Gutiérrez García. Luisa Pérez. María Angeles Virumbrales. Manuela Moreno López. Saturnina Espiga.

- Niñas: Antolín Antón Alonso. Manuel del Río Arconada. Carlos Fernández Iturriga. Joaquín Antón Ortega. Juan del Pino Mansilla. Arcadio Pascual Rodríguez. Francisco Martínez Miguel. Mariano Fernández Iturriga. Manuel Pascual Hermosilla. Ricardo Díez Tordable. Santiago González. Eugenio Giménez García. Juan Caballero González. Julián Martínez y Martínez. Matías Valdivielso.

Habiéndose acordado facilitar gratuitamente a cada niño un traje (pantalón y camiseta), albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas, y a cada niña dos batas blancas, albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas, y con el fin de confeccionarlo a la medida, los niños se presentarán mañana a las diez de la mañana y las niñas a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, paseo de los Vadillos.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Señoras: Lanás para labores

Como en años anteriores, a partir del 1.º Agosto, SOLAMENTE 15 DIAS, precios reducidos

Lanas para labores Casa Epifanio Escudero. - Plaza Mayor, 10

Jurado Mixtos

JURADO MIXTO DEL COMERCIO EN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Por acuerdo de este organismo, se advierte a los industriales a quienes afectan las disposiciones de este Jurado Mixto la obligación de conceder a sus dependientes una vacación anual de ocho días laborables ininterrumpidos y sin descuento alguno de salarios para disfrutarla dentro o fuera de la capital, a tenor de lo prevenido en la base décimo tercera de las en vigor, en evitación de posibles sanciones a los infractores de este acuerdo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 30 de julio de 1934.—Por acuerdo del Jurado mixto, el Secretario, Sixto B. de Benito.—V.º B.º El Presidente, Santiago Rodríguez Escudero.

Jurado Mixto de Artes Gráficas

Bases para formación del censo profesional de periodistas de esta provincia.

Primera.—Se establece el censo profesional de periodistas de Burgos y su provincia.

Segunda.—Para figurar en el censo es condición indispensable tener el correspondiente contrato de trabajo. Documento que acreditará la calidad de periodistas profesionales. La falta momentánea de este requisito se puede suplir con una certificación de la empresa correspondiente acreditando tal calidad.

Tercera.—Únicamente podrán figurar en el censo, los periodistas profesionales.

Cuarta.—Con el fin de procurar en todo momento dar ocupación a los periodistas profesionales parados, en el Jurado Mixto se llevará una relación de vacantes que las empresas deseen cubrir, y otra de los profesionales parados. Estas relaciones, las facilitará el Jurado a las Empresas y periodistas que las soliciten.

Quinta.—Cuando un periodista cese en el servicio activo, continuará figurando en las listas de profesionales durante un año con la anotación marginal correspondiente. Pasado este tiempo tendrá obligación de remitir su carnet al Jurado Mixto para su cancelación.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

Jurado Mixtos

JURADO MIXTO DEL COMERCIO EN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Por acuerdo de este organismo, se advierte a los industriales a quienes afectan las disposiciones de este Jurado Mixto la obligación de conceder a sus dependientes una vacación anual de ocho días laborables ininterrumpidos y sin descuento alguno de salarios para disfrutarla dentro o fuera de la capital, a tenor de lo prevenido en la base décimo tercera de las en vigor, en evitación de posibles sanciones a los infractores de este acuerdo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 30 de julio de 1934.—Por acuerdo del Jurado mixto, el Secretario, Sixto B. de Benito.—V.º B.º El Presidente, Santiago Rodríguez Escudero.

Jurado Mixto de Artes Gráficas

Bases para formación del censo profesional de periodistas de esta provincia.

Primera.—Se establece el censo profesional de periodistas de Burgos y su provincia.

Segunda.—Para figurar en el censo es condición indispensable tener el correspondiente contrato de trabajo. Documento que acreditará la calidad de periodistas profesionales. La falta momentánea de este requisito se puede suplir con una certificación de la empresa correspondiente acreditando tal calidad.

Tercera.—Únicamente podrán figurar en el censo, los periodistas profesionales.

Cuarta.—Con el fin de procurar en todo momento dar ocupación a los periodistas profesionales parados, en el Jurado Mixto se llevará una relación de vacantes que las empresas deseen cubrir, y otra de los profesionales parados. Estas relaciones, las facilitará el Jurado a las Empresas y periodistas que las soliciten.

Quinta.—Cuando un periodista cese en el servicio activo, continuará figurando en las listas de profesionales durante un año con la anotación marginal correspondiente. Pasado este tiempo tendrá obligación de remitir su carnet al Jurado Mixto para su cancelación.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo el jueves, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Prim, 2 Burgos 31 de Julio de 1934 El duelo se despide en el sitio de costumbre

Jurado Mixtos

JURADO MIXTO DEL COMERCIO EN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Por acuerdo de este organismo, se advierte a los industriales a quienes afectan las disposiciones de este Jurado Mixto la obligación de conceder a sus dependientes una vacación anual de ocho días laborables ininterrumpidos y sin descuento alguno de salarios para disfrutarla dentro o fuera de la capital, a tenor de lo prevenido en la base décimo tercera de las en vigor, en evitación de posibles sanciones a los infractores de este acuerdo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 30 de julio de 1934.—Por acuerdo del Jurado mixto, el Secretario, Sixto B. de Benito.—V.º B.º El Presidente, Santiago Rodríguez Escudero.

Jurado Mixto de Artes Gráficas

Bases para formación del censo profesional de periodistas de esta provincia.

Primera.—Se establece el censo profesional de periodistas de Burgos y su provincia.

Segunda.—Para figurar en el censo es condición indispensable tener el correspondiente contrato de trabajo. Documento que acreditará la calidad de periodistas profesionales. La falta momentánea de este requisito se puede suplir con una certificación de la empresa correspondiente acreditando tal calidad.

Tercera.—Únicamente podrán figurar en el censo, los periodistas profesionales.

Cuarta.—Con el fin de procurar en todo momento dar ocupación a los periodistas profesionales parados, en el Jurado Mixto se llevará una relación de vacantes que las empresas deseen cubrir, y otra de los profesionales parados. Estas relaciones, las facilitará el Jurado a las Empresas y periodistas que las soliciten.

Quinta.—Cuando un periodista cese en el servicio activo, continuará figurando en las listas de profesionales durante un año con la anotación marginal correspondiente. Pasado este tiempo tendrá obligación de remitir su carnet al Jurado Mixto para su cancelación.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Murga Prieto ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida hija, doña Laurentina; hijo político, don

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

ante el "día rojo": Manifestaciones de Salazar Alonso. Lo que dice "Heraldo de Madrid". El Consejo de hoy y el orden público.

Madrid 31.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, refiriéndose a una reunión que celebró con los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, y a otros elementos civiles y militares, que no tenía el alcance de una reunión que había hablado periódicamente de la noche, pues el ministro de la Gobernación se reúne con los gobernadores para mantener el orden en las provincias que se han declarado extremas y no tendrá que apelar a las fuerzas de la Guardia Civil para reprimir cualquier intento insensato.

Madrid 31.—Se sabe que el Consejo de hoy martes, estará dedicado al orden público. El Gobierno tiene noticias de que hay preparado un movimiento subversivo en toda España, y sabe que el foco principal está en Asturias. Después de las medidas que adopte para reprimir todo intento de alteración del orden público serán independientes de las ya adoptadas para suspensión de actos políticos locales. Es probable que acuerde declarar el estado de alarma, y el Gobierno puede hacerlo siempre que estén suspendidas las sesiones de las Cortes, si bien tendrá que dar cuenta a la Diputación Permanente.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación. Los gobernadores han venido a enterar al ministro de la Gobernación de ciertos manejos que iban a producirse en el Norte, hondas perturbaciones políticas y sociales. También parecen existir ciertos temores de una acción revolucionaria extrema.

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el país no tiene por qué mostrar inquietud alguna ante el movimiento subversivo que se proyecta, porque el Gobierno tiene todos los hilos de lo que se prepara y sabe por documentos y confidencias el plan de los presuntos revoltosos. Anoche conferenció con los Gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya, los que con las convenientes instrucciones, se hallan ya en sus puestos. Desde luego se sabe que el movimiento tiene carácter socialista y ya el domingo intentaron las Casas del Pueblo celebrar varias concentraciones numerosas en distintas localidades de España, algunas muy apartadas, con objeto de preparar el golpe. De ahí la prohibición de manifestaciones el 1.º de agosto, prohibición que no es sino copia de los telegramas cursados a los Gobernadores en los años 31 y 33, por esta fecha. Como antes se dice, la revuelta que se proyecta es de tipo socialista, si bien se sabe que existen hondas divergencias entre los dirigentes. Coincidiendo con estas manifestaciones del señor Salazar Alonso, varios ministros han manifestado que la opinión debe estar completamente tranquila porque el Gobierno tiene todos los hilos de lo que se prepara.

Madrid 31.—El señor Samper permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia. No recibió a los periodistas alegando que no tenía ninguna noticia nueva que comunicarse. Únicamente le visitó una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, con la cual conferenció, en unión del director del Banco de Crédito Local, para buscar una solución a la crisis económica que atraviesa aquel Municipio y el alcalde de Alcázar de San Juan y diputados que asistieron al mitin de vinivítilos celebrado el domingo, que le entregaron las conclusiones acordadas. Le rogaron también que sea tratado este problema en el Consejo de ministros que se celebre hoy.

Madrid 21 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una orden reconociendo a las diputaciones provinciales de Almería y

Madrid 31.—El exministro señor Chapaprieta ha declarado que hay que acometer la reconstitución económica de España y para ello debe formarse un Gobierno fuerte que pueda con la aquiescencia del país, implantar una verdadera dictadura económica. No cree que el actual Gobierno pueda realizar tal labor; pero la Cámara tiene posibilidades para otras soluciones ministeriales, y por eso no es partidario de que sea disuelta. Le parece bien que se convoque a elecciones municipales por ser conveniente que los Gobiernos consulten con frecuencia el estado de opinión del país. Con lo que no está conforme es con la destitución de Ayuntamientos.

Madrid 31.—Terminado el curso de corneles próximos al ascenso, que comenzó en primero de febrero pasado, los generales vocales del Centro de estudios superiores y los corneles que han asistido al curso hicieron su presentación al ministro de la Guerra. Pasado mañana partirán para Jaca, Pamplona, San Sebastián y otros puntos en viaje de prácticas, que finalizarán al fines de agosto.

Madrid 31 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el país no tiene por qué mostrar inquietud alguna ante el movimiento subversivo que se proyecta, porque el Gobierno tiene todos los hilos de lo que se prepara y sabe por documentos y confidencias el plan de los presuntos revoltosos.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Madrid 31.—Dice el "Heraldo" que la madrugada del sábado al día siguiente se reunieron con el señor Salazar Alonso los gobernadores de las provincias vascoas, asistiendo también a la reunión el ministro de la Gobernación.

Madrid 31.—A pesar de las necesidades de los señores Azaña y Domínguez, se sabe que los jefes de los grupos izquierdistas tienen redactado un manifiesto, que al parecer, significa una coacción para el Estado y si no lo han hecho a la publicidad es porque Miguel Maura se ha negado a firmarlo.

Burgos el derecho a percibir la participación que les corresponda en el ochenta por ciento del canon abonado por los concesionarios de transportes mecánicos por carretera, en la cuantía y proporción que por las jefaturas de Obras Públicas de dichas provincias de determinen.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PROVINCIAS

Los trágicos pasos a nivel: Un muerto.-Tormentas e inundaciones: Grandes daños.

Las tormentas.-Pueblos inundados.-Cuantiosas pérdidas

Valladolid 31.—Al recibir ayer en el Gobierno civil la noticia de que a causa de la tormenta descargada se habían inundado varios pueblos, la primera autoridad de la provincia salió para el lugar del suceso acompañada de varios periodistas.

Al llegar a Vega de Valdeiron se pudo observar la magnitud de la catástrofe: las aguas, al desbordarse, inundaron las eras, arrastrando los aperos de la labranza trigo y algunos animales domésticos.

Los vecinos Teodoro González y Víctor Primo se hallaban cercados por las aguas, corriendo un gran peligro. Avisados los guardias de Asalto, se personaron en aquel lugar y después de varias horas de intenso trabajo se logró salvar a Víctor y Teodoro.

Se han perdido todas las cosechas del pueblo. Las máquinas agrícolas y varias casas han sufrido grandes daños, habiéndose derrumbado algunos muros.

Han perecido algunas cabezas de ganado, pero por fortuna, no hay ningún accidente personal. En Tordeillas también padecieron los efectos de la inundación, habiéndose hundido ocho casas. Fuerzas de la Guardia civil contribuyeron al salvamento de los vecinos, actitud que ha sido muy elogiada.

Se ha sabido posteriormente que las aguas han causado daños en los pueblos de San Salvador, Villalba, Adalia, Torrelobatón, Villaester y Villasemir.

Los daños son de singular importancia, aunque no se puede precisar exactamente una cantidad aproximada de lo perdido.

El Gobernador ha dirigido telegramas al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la catástrofe y solicitándole urgentes socorros para los damnificados.

Los trágicos pasos a nivel.-Un muerto

Valencia 31 (12 m.).—A las ocho y diez de la noche, el tren de mercancías que iba de Valencia a El Grau arrolló en el paso a nivel del camino denominado «Monte Olivete», a un auto con la matrícula de Alicante propiedad de don Vicente Martínez, el cual le conducía.

El guardabarrera, José Pérez, que había echado las cadenas, observó que el auto se precipitaba sobre las mismas, rompiéndolas.

En un fuerte Estado de nerviosis mo ante la catástrofe que prevenía, se colocó en medio de la vía, haciendo señas al maquinista para que frenara, pero el tren pudo disminuir la marcha, arrastrando al infeliz guardabarrera, juntamente con el coche y su ocupante en un trayecto de cincuenta metros.

El guardabarrera resultó muerto. El cadáver presenta la amputación traumática del pie izquierdo la fractura de la pierna derecha y conmoción general.

El propietario del coche fué trasladado a la Casa de Socorro en estado grave, donde se le apreciaron diversas contusiones de importancia, entre ellas la fractura de todos los dedos de los pies. Después de curado en la Casa de Socorro fué trasladado al hotel Lauria.

El coche quedó completamente destrozado.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

F. Vadillo Bras PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Hora de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono 104 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y consorcio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, herpes, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

G. Bañuelos OCULISTA Ex médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO 150

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria núm. 28 BURGOS

Reumáticos. - Hotel del Bañero. - Arnedillo Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación CALAHORRA. 15 Junio a 30 Stpbre.

EXTRANJERO Se teme por la vida de Hindenburg. La salud de Hindenburg demburg causa gran inquietud, y oficialmente se anuncia que tal vez no pueda sobrevivir al día de hoy.

CAFE PANI NO ES UNA MARCA MAS DE CAFE Es un producto que satisface cumplidamente por sus buenas cualidades. Pídalo en Ultramarinos y Confiterías Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, número 12 BURGOS

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

ALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

VIDA LOCAL

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en el día de hoy don Alberto Pérez Sanmillán y Fernández-Villa, abogado y secretario que fue de los Gobiernos Civiles de Logroño, Zamora, Palencia y Cádiz, jubilado en la actualidad.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus apenadas hermanas doña Casilda y doña Sabina, primas y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

A la avanzada edad de 87 años, ha fallecido doña Mercedes Murga Prieto, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su apenada hija doña Laurentina, hijo político don José Lázaro Valcarcel, del Comercio de esta plaza y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda del Regimiento número 30, en el Paseo del Espolón.

1.º «El abanico» pasodoble; Jaba-loyes.

2.º «La República del amor», selección; V. Lleó.

3.º «Los cadetes de la reina» fantasía; Luna.

4.º «La reina del directorio», septimilino y canción; Alonso.

5.º «Arco Iris» canción de la pa-va; Aull y Benlloch.

Mañana 1.º de agosto se cerrará definitivamente la inscripción de matrícula, en el Fomento del Turismo (Espolón) para los Cursos de Verano de Francés e Inglés, cuyas clases comenzarán en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, en la tarde del 4 de agosto venidero.

Las últimas horas de mañana serán de 9 a 10 y de 16 a 17.

Para guindas

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo

Santander, 36, Mariano del Barrio

CARIDAD

Candelas Bonilla, viuda, con cuatro hijos de corta edad, que se encuentra enferma y sin recursos, con domicilio en la Barriada Obrera, número 34, solicita de los buenos corazones burgaleses una caridad.

Dicha señora ha tenido la desgracia de haber perdido en cuatro días a una hija de 19 años y a su esposo únicos que lo ganaban en casa.

Donativos en la administración de este periódico y en el domicilio de la solicitante.

El jefe de línea de la Guardia civil de Miranda comunica al señor Gobernador que a las veinte horas de ayer aterrizó la avioneta matrícula E. C. Q. H. H. marca «Haviland» tripulada por su propietario don Jesús Martínez Arana, Vitoria, 2.ª, a consecuencia de presiones atmosféricas. Realizaba propagandas de vuelo.

5 PTAS. MES

Contabilidad, Ortografía, Aritmética, Taquí-Meca, Francés, Inglés, Caligrafía

Lain Calvo, 3, 2.º

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 1.º

Don Rafael Dorao, Cajero Habilitado G. C., Hipólito Manso, Julián Tamayo, Elias Movellán, Julio Pérez, Pablo Miguel, Fidel Martín, Virgilio Soto, Facundo Arbaiza, Pablo Tobar, José García Alía, Felipe Cuencas, Cristóbal M. Santa Olalla, Rufino Hernandez, Juan Díez, José F. de Astor, Enrique Martín, Angel García, Esteban Ortiz, Constantino Saldaña, Hermenegildo Torres, Luis Oncha, Adolfo Hervás, Antonio Reina, Carlos Pinar, Jefe Centro Telefógrafos, Presidente Audiencia, Manuel Arribas, José Doñate, Plácido Vega, Justiniano Saldaña, Estudios y Construcciones S. A. Antonio Romero, Emilio Samperio, Jesús Gómez Ménez, Jenaro Miranda, Demetrio Fenech Antonio San Juan, Pedro González, Angel Lázaro, Luis Rifé, Luis González, Jesús Ruyuela, Rafael Garnica, Pedro Casas, Valero Alonso, José Antón, Miguel Morales.

Notas religiosas

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Jubilado de la Porciúncula, se gana en la iglesia de este Convento, desde las doce del día 1.º de agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º. Día 2.º orla a mañana, habrá misas rezadas a las seis y cuarto, a las siete y a las siete y media; la de las siete será cantada.

Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M. y acto seguido se rezará el santo rosario salve cantada, letanía de la Orden Franciscana, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

RELIGIOSAS DE CALATRAVA.—La Comunidad de Religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Mi-

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-El orden público

Parece que se aplaza el movimiento revolucionario por el desacuerdo entre socialistas y comunistas

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 31 (4 t).—Desde las diez y media hasta las dos, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas le pidieron noticias de lo tratado en el Consejo, diciéndole que seguramente él las tendría interesantes.

—Yo me he limitado, contestó, a dar cuenta de la situación del orden público.

—Un periodista le preguntó qué caracteres tenía el movimiento que se anunciaba, pues mientras las derechas decían que el movimiento era de izquierdas, éstas aseguraban que era de derechas.

—Para mí, contestó el ministro, derechas e izquierdas son iguales. La ley es la misma para todos, y yo la aplicaré donde y como sea necesario, utilizando todos los recursos que estén a mi alcance.

A pesar del interés que pusieron los periodistas en preguntar al ministro, no lograron que les hiciera otras manifestaciones.

A Marraco le preguntaron si se había tratado de presupuestos.

—Si, contestó; hemos hablado de materia presupuestaria. Ya saben que hay una ponencia ministerial que estudiará las reformas necesarias y cuando esté hecho el acoplamiento se acometerá la confección de los presupuestos.

—Usted persiste en reforzar los ingresos?

—Esos ya son exclusivamente míos.

—Entonces, quiere usted para que disminuya el déficit, que el Estado cobre los treinta millones que suponen los intereses de los préstamos que ha hecho el Tesoro público a las Compañías ferroviarias?

—Si; mi deseo es que se cobren todos los créditos. Todo depende de la situación en que se encuentre el Estatuto Ferroviario. Si está vigente, se cobrarán los intereses; y si no, seguiremos lo mismo que ahora; y son más de doscientos millones los que se han prestado a las Compañías. Mi deseo es que se cobren todos los créditos.

La nota oficiosa dice lo que sigue: El Consejo se ocupó de materia presupuestaria y de la situación del orden público, que es satisfactoria.

Después se resolvieron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Resolver la reclamación del arquitecto don José María Font, sobre sus derechos en las obras de la casa número 1 de la plaza de Cataluña, en Lérida.

—Idem de don Plácido Villaruelo, sobre reclamación de una casa que fué residencia de los Jesuitas.

—Idem sobre reconocimiento al Banco Hipotecario de la legitimidad de los créditos que se indican.

—Cediendo a la Beneficencia el edificio denominado de «La Concepción», en Nava de Riofrio.

—Idem a la Dirección de Sanidad la que fué residencia de Padres Jesuitas en Gijón.

—Resolviendo reclamación de la mitra de Cartagena en relación

litar de Calatrava, residentes en la actualidad en el Convento de Santa Dorotea, tributará a Jesús Sacramento solemnemente cultos de Cuarenta Horas.

Mañana día 1.º, festividad del Santo Titular San Felices, habrá misa solemne a las diez y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y predicará haciendo el panegirico del Santo Titular el reverendo Padre Antolin de la Virgen del Carmen, O. C. D., terminando los cultos con estación, procesión, salve y adoración de la reliquia del Santo.

Puede ganarse indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Ana Pérez Elena, María López Barriuso, Francisco Martínez Robledo.

Defunciones.—Juan Higuero Gutierrez, de Santibañez de Esgueva, 62 años, Hospital Provincial.

Alberto Pérez Sanmillán Fernández-Villa, de Burgos, 63 años, General San Pastor 14 y 16.

con el convento de Jerónimos de La Pava.

—Aprobando el decreto sobre régimen de alcoholes y derogando los decretos de 10 de marzo y 18 de junio últimos.

Gobernación.—El señor Salazar Alonso expuso las medidas que ha de adoptar para hacer frente a cualquier intento de perturbación de la tranquilidad pública, con arreglo a la ley de orden público. La propuesta del ministro mereció la unánime aprobación de todos sus compañeros.

Agricultura.—Concediendo a la Alta Comisaria de España en Marruecos un préstamo de 500.000 pesetas para anticipos reintegrables a los agricultores de la zona del protectorado.

Industria.—Restableciendo el régimen de compra de carbones establecido por el decreto de 28 de marzo de 1933.

—Disponiendo que cese en sus funciones el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y creando una comisión interina que asuma interinamente sus funciones, y preste los servicios de asesoramiento económico e información técnica al Gobierno.

Trabajo y Sanidad.—Jubilando al jefe supremo de Administración del Instituto Oftálmico, don Baldomero Castresana.

—Nombrando delegado de los servicios sociales en Cataluña, a don Cristóbal Masó.

Instrucción pública.—Aprobando expedientes de construcción de grupos escolares.

Obras públicas.—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Bilbao para ejecutar las obras de revestimiento en el túnel de Bilbao a Portugalet; por un presupuesto de 460.000 pesetas.

—Idem la ejecución npor subasta de las obras de elevación de la rasante del trozo primero del puerto de Levante en Valencia, por un presupuesto de 210.000 pesetas.

—Idem la reforma del trozo quinto en el túnel del canal de Tai villa.

Hacienda.—Sustituyendo la asignatura de análisis químico por la de productos comerciales en el plan de estudios de Aduanas.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia, a don Mario Escalada.

—Idem de Avila, a don Esteban Puras.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid, a don Joaquín Alvarez.

—Magistrado de Valencia, a don Evaristo Piquer.

—DE Avila, a don Manuel de Vicente.

—Fiscal de Valencia, a don Juan Serna.

—De Valladolid, a don Jesús Sánchez.

—De Cáceres, a don Ramón Gascón.

—Aclarando el decreto de 29 de diciembre de 1931, sobre arrendamientos urbanos.

El Tribunal de Garantías

Madrid 31 (4 t).—Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de Albornoz.

En primer lugar se hizo el escrutinio de los votos para proclamar a los dos vocales, propietario y suplente, del Tribunal, elegidos por la provincia de Murcia.

Fuó proclamado como vocal propietario don Francisco Balquet, por 775 votos y suplente don Mario Esprealaco, por 576.

Ambos pertenecen al partido radical y se les dará posesión inmediatamente.

A continuación el pleno acordó acumular todos los recursos presentados en virtud de la aplicación de la ley de cultivos de Cataluña para resolver lo que haya lugar en una sola sentencia.

La documentación de los sacerdotes

Madrid 31 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda por la cual se declara que las instancias y documentos de los clérigos comprendidos en la ley de 6 de abril último puedan presentarse en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda.

Notas de ampliación del Consejo

Madrid 31 (6 t).—En el Consejo celebrado hoy el señor Salazar Alonso hizo una extensa relación de los propósitos de los socialistas, de acuerdo estos con la juventud comunista, con el fin de perturbar el orden, el día de mañana, con ocasión de ser el pri-

mero de agosto, titulado «El día rojo».

Se conoce que los socialistas que rían eludir la responsabilidad, atribuyendo cuanto sucediese a los comunistas, pero como estos se han negado a actuar en primera fila, han surgido diferencias entre ambas fuerzas, que han dado como resultado, al parecer, el aplazamiento del movimiento anunciado que, no obstante, ha tenido en jaque a las autoridades, que habían adoptado precauciones para cualquier eventualidad.

El Gobierno ha autorizado al ministro de la Gobernación para declarar el estado de alarma, si las circunstancias así lo reclamaran.

Sin embargo se cree que no ocurrirá nada.

También se da como fracasada la huelga general anunciada, por que los sindicalistas se niegan a secundar a los socialistas.

En el Consejo se trató asimismo de las negociaciones del Estado con el Vaticano. El lunes se espera a Pita Romero, quien informará

PROVINCIAS

Precauciones en Asturias.-Contra el juego.-Otras noticias

Contra el juego

Cádiz 31 (6 t).—El gobernador ha publicado una circular en la que se ratifica la prohibición de determinados juegos en la provincia.

Por contravenir lo legislado en este punto, ha sido multado el alcalde de La Línea de la Concepción, así como la directiva del Círculo Mercantil, por permitir que en sus locales se jugase el día de la feria.

Al presidente del Círculo Mercantil se le han impuesto mil pe-

detalladamente de las gestiones que viene haciendo cerca de la Santa Sede.

En el próximo viaje de Alcalá Zamora a Galicia, le acompañará el señor Pita Romero, y en el Consejo del martes se tratará del sustituto que ha de ocupar la cartera de Estado, porque Pita Romero volverá a Italia.

—En las Compañías ferroviarias ha causado enorme impresión el propósito del ministro de hacer efectivo el cobro de doscientos millones de pesetas que en calidad de intereses por los anticipos hechos por el Estado, deben a éste aquellas.

El ministro de Hacienda, aunque cree factible el cobro aludido, razonándolo en las ventajas que para las Compañías supone la elevación reciente de las tarifas, no abordará este asunto hasta el mes de octubre, cuando se discuta el Estatuto ferroviario.

Por jugar a los prohibidos

Madrid 31 (6 t).—La policía ha detenido a una banda de jugadores de ventaja, entre ellos al que les capitaneaba, Manuel Cebolla, que estaba trece mil pesetas al vecino de Pamplona, Eugenio Seminario, en el paseo de Rosales.

Los detenidos son seis, entre ellos una mujer.

EXTRANJERO

Los asesinos de Dollfuss, ejecutados

El príncipe Otto

Bruselas 31 (4 t).—La exemperatriz Zita y el pretendiente al trono austro-húngaro, príncipe Otto, saldrán en breve con dirección a Italia.

La salud de Hindenburg

Berlin 31 (4 t).—Por noticias oficiales se sabe que el mariscal y presidente del Reich Von Hindenburg, sufre desde hace varios meses una afección a la vejiga, por lo que se trasladó a Netze, cuyo clima le favorece grandemente.

No obstante el viejo mariscal ha conservado toda su lucidez mental hasta ayer lunes, en que ha empeorado notablemente.

Condenados a la horca

Viena 31 (4 t).—El Consejo de guerra ha condenado en juicio sumarísimo a Holzweber, de los rebeldes y al asesino de Dollfuss, Otto Panetta, a morir ahorcados.

Se ha decretado la confiscación de los bienes de los comprometidos en el movimiento abortado. Los que tomaron parte menos activa serán internados y condenados a trabajos forzados.

Los asesinos de Dollfuss ejecutados

Viena 31 (6 t).—A la una de la tarde, como antes dijimos, han sido condenados a pena de muerte los asesinos de Dollfuss.

En la declaración prestada por Otto Panetta, éste dijo lo siguiente: «Yo no soy ningún asesino cobarde, ni fué mi intención matar a nadie, y es terrible para mí pensar que una bala disparada por mí, hiriese al Canciller. Ruego el perdón a la señora de Dollfuss.»

El sargento Holzweber manifestó, por su parte, «Yo participé en el complot bajo la condición de que no habría derramamiento de sangre. Después de entrar en la Cancillería me encontré con que mi jefe jerárquico no se hallaba presente. He actuado únicamente por amor a mi pueblo y a mi Patria.»

Los dos hombres cambiaron de color cuando escucharon el fallo del Tribunal, pero no obstante la expresión de sus rostros, se mantuvieron rígidos, en posición de atención. Escucharon la sentencia en silencio, pero la cañada de Panetta lloraba tan amargamente que toda la Sala percibió sus gemidos.

A la entrada del lugar de la ejecución fueron colocadas ametralladoras en disposición de ser disparadas a la primera orden, y a los periodistas y testigos que les fué facilitado pase para asistir a la vista de la causa, se les obligó a abandonar el patio en que iba a tener lugar la ejecución.

Compañías de soldados rodearon el edificio y hacían guardia en el interior de él. En el patio se levantó una plataforma, sobre la que descollaba un palo largo.

A las cuatro treinta de la tarde, fueron ahorcados los dos asesinos de Dollfuss.

AGREGADOS

Comandantes don José G. de zona, don Miguel Esquivel, Pablo Manso de Zúñiga, Victorino Fernández, José García Vayas, de 6.ª división a la Caja número 40, al Regimiento Caja Recluta núm. 39, al número 23, respectivamente.

Intendencia.—Teniente Sarmiento Lasúen, disponible en la sexta división a la Plaza de la misma.

Comandante don Manuel de la Jefatura de Hospitales de la Corona Militar de la sexta división.

Capitán don José Díaz, disponible forzoso A), al Militar de la 6.ª división.

Tenientes, don Roberto riano, ascendido, de la Infantería, Caballería y la Intendencia Militar de la misma.

Don Fernando Campuzano, disponible forzoso en la división, a la Pagaduría Militar.

Don Sotero Casado Izarra, grupo divisionario, a la Intendencia de la segunda Montaña.

Don Juan Algarra Crespo, a la misma.

Don Angel Palacios Urquiza, a la Intendencia Civil, ministerio, como agregado.

AYUDANTE DE OBRAS

Don Marcial Rueda Palencia, posible forzoso A), en la Comandancia de Obraficación de Baleares.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para vacante de oficial y dos de auxiliar, de Oficinas militares, Estado Mayor Central.

MANIOBRAS MILITARES

Se dispone se desarrollen niobras de simple acción, en el lugar del 22 de septiembre, octubre próximos, con bases que se insertan.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

— A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

— A. de 500

Amortizable 5 % vieja

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000

— A. de 500

5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

— A. de 500

ASCENSOS

Cuerpo de Suboficiales de Caballería.—Ascenden a subayudantes don Faustino Vara Sánchez y don José Sáez Martínez, del Regimiento de Cazadores número 4.

Idem a brigada a don Constando Calvo Pérez, del mismo.

INGRESAN EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES

Caballería.—Don Aureliano Giraldo Cano, de la Sección destinos, de la 6.ª división y don Félix Esteban Ayuso, secretario de causas de la misma.

DESTINOS

Ingenieros.—Capitán don Manuel Martín Rascón, de disponible forzoso en la 6.ª división a la Jefatura de Tropas y Servicios y Comandancia de Obras y fortificación de la misma.

Tenientes don Manuel Gómez Cuervo y don José Setién Oliva, del Batallón de Zapadores número 6 al número 2 y al Grupo de Alumbrado e Iluminación, respectivamente.

Don Manuel Ros Emperador, del mismo al Regimiento de Ferrocarriles.

Don Antonio Llaño Pacheco, don Rafael Corral Sáez, don Francisco Fontanals Barón, don Joaquín Pérez Hervada y don Manuel Ruiz de Velasco Toledo, ascendidos, de la Academia de Artillería e Ingenieros al Batallón de Cazadores número 6.

Infantería.—Comandante don José García Vargas, ascendido, del Regimiento número 23 a disponible (A) en la 6.ª división (F).

Capitán don Pedro Echevarría Esquivel, de disponible en la 6.ª al Centro de Movilización y Reserva número 12 (V).

Idem don Francisco Sanz Ballesteros, de disponible en la 6.ª y agregado al Regimiento número 30, al Centro de Movilización y Reserva núm. 10.

Idem don Vicente Gimeno Arenas, de disponible en la 1.ª al Centro de Movilización y Reserva núm. 11.

Idem don Vicente Torres Menéndez, de disponible en la 6.ª al Batallón de Montaña núm. 4.

Teniente don Benito Palacios Rodríguez, de disponible en la 6.ª al Regimiento de Carros núm. 2.

Idem don José Arrate Campaamor, del Batallón Ciclista al Regimiento núm. 30.

Idem don Rafael Miranda Barredo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Mellilla, núm. 2, al Regimiento de Infantería núm. 30.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

QUINTA
putaci
comis
Sesi
el señor Ruera y
Peralta, Val, N
Villanueva y Bl
los siguientes acu
entrada de un
alcalde del Exce
de esta ca
acuerdo en virt
en absoluto a
proyecto
del río Arlanzon.
al señor presid
asista a la reuni
organizadora de
hidrográfica de
de celebrarse en
2 de agosto para tr
general de obras hid
vez gestione el as
del proyecto
del Arlanzon.
enterada con ag
resolución del minist
públicas, concedien
participación del car
concesionarios
mecánicos y carr
por la
de Obras públicas se de
Ayuntamiento
del resto lo consi
reconstrucción de l
dicho pueblo destr
Comisión de I
oficio del regent
relacionado con
de impresión del ce
un mes de pe
Crescen
doña Natalia E
camarero Miguel
Peralta, hizo
dado término l
nueva panadería
por lo tanto pro
las oposiciones an
la provisión de la
de pala y así se
aprobar la determinac
por el señor presi
la suspensión de
decretada contra
Manuel Rosales, por
advertidas en e
de cargo de habilit
Sección de Obras y Via
que se instruya
Conceder a don Emérit
la diferencia del su
el que disfruta como
segundo de segunda cl
secretario, durante
que ha desempeñado d
y hacer constar en ac
de la Corporac
actuación.
Quitar enterada y que
los becarios para el e
carrera eclesiástica c
grandes y don Santos
pensionado para estu
industriales dor
Santillana por las
notas obtenidas en el
y que se anuncie
Autorizar a los asilad
Rodríguez y Daniel
que acompañados d
de España don José
se traslada a Madri
no de ser examinados e
de Música.
Expediente sobre com
un depósito regulador
los terrenos de la Ca
Se acuerda adjudic
a

Deputación Provincial Comisión Gestora

Sesión del día 30

El señor Ruera y asistente señores Peralta, Val, Nabreda, Villanueva y Blay adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Entrada de un oficio del alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con el acuerdo adoptado por el mismo en virtud del cual se acuerda en absoluto el acuerdo relativo al proyecto de canalización del río Arlanzón.

2.º El señor presidente pasar a la reunión de la Comisión organizadora de la Comisión hidrográfica del Duero para celebrar en Valladolid el día 2 de agosto para tratar del general de obras hidráulicas que se gestione el asunto relacionado con el proyecto de canalización del río Arlanzón.

3.º Entrada con agrado del oficio del ministerio de Obras Públicas, concediendo a la Deputación el derecho al cobro de la participación del canon que corresponden a los concesionarios de transacciones mecánicas por carretera en las obras que por la Jefatura de Obras Públicas se determine. Conceder al Ayuntamiento de Balears el resto de lo consignado en el presupuesto para ayuda de los gastos de reconstrucción de la escuela de dicho pueblo destruida por incendio.

4.º Pasar a la Comisión de Enseñanza el oficio del regente de la Deputación relacionado con los trabajos de impresión del censo electoral.

5.º Conceder un mes de permiso a los señores don Crescencio Zañudo y doña Natalia Bravo, y al señor caminero Miguel Elvira. El señor Peralta hizo presente que habían dado término las obras de la nueva panadería del Hospital y por lo tanto procedía celebrar las oposiciones anunciadas para la provisión de la plaza de maestro de pala y así se acordó. Aprobar la determinación adoptada por el señor presidente y declarar la suspensión de empleo y sueldo decretada contra don José Manuel Rosales, por irregularidades advertidas en el desempeño del cargo de habilitado de la Sección de Obras y Vías provinciales y que se instruya expediente para un mes de permiso a don Emérito González, en la diferencia del sueldo en el que disfruta como jefe de segundo de segunda clase y el secretario, durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo y hacer constar en acta la autorización de la Corporación por su actuación.

6.º Quedar enterada y que se felicite a los becarios para el estudio de la carrera eclesiástica don Blas Fernández y don Santos Sáiz, y dispensación para estudios superiores industriales don Manuel Santillana por las brillantes notas obtenidas en el presente curso y que se anuncie esta última.

7.º Autorizar a los asilados don Rodríguez y Daniel Cárcamo, que acompañados del profesor de música don José N. Quesada se trasladan a Madrid, al objeto de ser examinados en el Conservatorio de Música.

8.º Expediente sobre construcción de depósito regulador de aguas de los terrenos de la Casa de Cañal. Se acuerda adjudicar las obras a don Benjamin Barriuso, autorizando favorablemente el expediente instruido a instancia de don Juan Correa en solicitud de adjudicación de terrenos para mejora de los manantiales que surten al Balneario de Corconte.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía.

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de la obra de Serrano, «Moro y Cristianos» en el siguiente orden:

a) La Cucaracha, por Manuel Murcia y Coro.

b) Marcha mora, por gran orquesta bajo la dirección del maestro Opedevilla.

c) Duo, 1.ª 2.ª, 3.ª y 4.ª partes, por Cora Raga, Sempere, Gonzalo y coro general.

Noches en los jardines de España (Manuel de Falla).

1.º Tiempo, En las sierras de Córdoba.

2.º Tiempo, En el Generalife Danza lejana.

Noticias locales y de última hora.

Himno nacional y cierre.

CAZA Y PESCA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia recuerda a los cazadores que el párrafo segundo del artículo 17, original de la Ley de Caza vigente, de 16 de mayo de 1902, dice textualmente: «Las palomas campestras, torcazas, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde el 1.º de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno».

El decreto de la Dictadura de 13 de junio de 1924—«Gaceta» número 167—retrasó la apertura de su caza al 15 de agosto, pero la orden del Ministerio de Agricultura de 23 de marzo de 1933—«Gaceta» del 28—acabó las dudas, derogando los preceptos de la Dictadura, que—como éste—no se conforman con el texto de la ley, y, en su consecuencia, desde 1.º de agosto se pueden cazar en toda España las palomas tórtolas y codornices.

Igualmente recuerda a los pescadores que desde 1.º de agosto queda prohibida la pesca con redes del salmón trucha de mar y común, según dispone el artículo 17 de la Ley de Pesca vigente de 27 de diciembre de 1907, y que desde el 16 de julio, inclusive, es lícita la pesca de ciprinidos con redes, con arreglo a lo preceptuado en la orden de 13 de julio de 1922—«Gaceta» del 15—, que modificó el citado artículo a ese respecto.

No olvidemos, sin embargo, que el artículo 21 de la citada Ley dispone que la pesca con caña será permitida en todo tiempo a cuantos tengan la licencia correspondiente, y que el pescado así obtenido en tiempo de veda para la red puede ser transportado por el propio pescador para su consumo, pero no podrá ser vendido, excepción hecha del salmón, que durante la veda no se puede pescar con redes, aparejos ni aun con caña y anzuelo, por prohibirlo de manera clara y terminante el artículo 5.º de la ley de 24 de diciembre de 1912—«Gaceta» del 31—, conocida por «Ley de Protección al salmón».

TALLER OFICIAL PHILIPS N.º 231

PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 14



Reparación de receptores, amplificadores y altavoces de todas marcas

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RISON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander.

Salida de Burgos, 5 tarde.

De Santander, 9 mañana.

Administraciones en Burgos: Plaza de Prim, 21.

Santander; Garage Iberia.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

Viaje los domingos al Balneario Valdelateja

Salida, Burgos: 8 mañana

Regreso Valdelateja: 8 noche

Precio del billete, ida y vuelta: 5 plas.

Un mínimum de 20 plazas

Administración: Plaza Prim, núm. 21 (El Buen Género)

TODOS A VALDEATEJA

Cemento EL CANGREJO

LA MEJOR CALIDAD

Viuda de E. Quiñones

Almacenes: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo.

TELÉFONO 120

BURGOS

Emplee el FLIT

Destruye MOJAS, MOJAS, QUITO, CUCABACRAS, MUGAS, POLILLAS

de venta: LA COCINA

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pesetas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pesetas.

Publicidad provincial de trabajo, GRATIS

Ventas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendiéndose barato. Informes: Santa Cruz 23.

Se vende la casa números 83 y 85 de la calle de Lain Calvo y 6 de la del Arco del Pilar. Informes en la calle de Madrid, núm. 12 (panadería)

Vendo casa 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes: Calle del Matachón «Villa Carmen».

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles G. Ober. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Colonia a granel a 250 litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumería Camarero. Almirante Bonifaz, núm. 15.

Sacos vacíos, se compran en el almacén de vinos de Domicio Peña. Progreso, 15.

Venta de una escopeta 2 cañones, semiautomática. Informes: Julián Ruiz, Enrique III, 7, San Pedro de la Fuente.

Se vende una casa en Alvar Fábiz. Informes en Lain Calvo 3, primero derecha.

Cajas mueras, sagitarios, joyeros, grabados, catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Motors, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Leche de vaca: Única en su clase que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Se venden varios muebles. Razón: Puebla, 5 (portería)

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Arriendos

Garages, se alquilan. Santa Cruz, 9.

Industriales, cocineros. Arriéndose jardín de más de 500 metros cuadrados con planta baja, entradas calle Vitoria y puente Gasset. Razón: Vitoria, 19, 1.º.

Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Trasposos

Trasposo urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Huéspedes

Casa particular desea señora o señorita, habitación inmejorable. Informes: esta Administración.

Varios

Lecciones de contabilidad Comercial o Bancaria. Razón: Almirante Bonifaz, 27, cuarto.

Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social buena comodidad, jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma.

500-1000 mensuales. Haciéndolos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos.

Colocaciones

Amo de cría se ofrece de 21 años, leche de 6 días. Informes: Victoria González, Castrojeriz.

Se ofrece joven formal de 26 años para guarda de finca, monte o cosa análoga. Informes: Taboas 6, 1.º.

Se necesitan señoritas para comercio de mercadería. Informes en esta Administración.

Persona formal, se ofrece para sacar niños de paseo. Informes: Fernán-González, 62.

Electricista, se ofrece para dentro o fuera de la capital. También hace toda clase de trabajos a domicilio. Informes: Cooperativa de Funcionarios o Barrio Gimeno 27, 4.º. Segundo Merino.

Necesito joyen sabiendo cocinar, para fuera población, 10º, alrededor 15 duros. Buenos informes. Dirigirse: Feliciano, Vitoria 2, Bar.

Se ofrece cocinera interina o fija. Santa Cruz 7, tercero.

Se necesita doncella formal con buenos informes. Darán razón en esta Administración.

Persona formal, se ofrece para sacar niños de paseo. Informes: Fernán-González, 62.

Electricista, se ofrece para dentro o fuera de la capital. También hace toda clase de trabajos a domicilio. Informes: Cooperativa de Funcionarios o Barrio Gimeno 27, 4.º. Segundo Merino.

Se ofrece dependiente de droguería, dentro o fuera de la capital. Razón: Progreso, 8.

Matrimonio joven sin hijos desea portería o cosa análoga. Inmejorables referencias. Fernán González 35, entre-suelo.

Para partido Villadiego y partido de Burgos, necesitan agentes vendedores, cobradores. Dirigirse a Compañía Stuger, Burgos.

Criada formal para fuera, bien retribuida, se necesita con informes. Razón: Almirante Bonifaz, 23 y 25, frutería.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 689,5	Máxima a la sombra 24,2	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde 690,7	Mínima a la sombra 14,4	A las seis de la tarde
		Previsiones Lluvia en milímetros

Briviesca Sasamón

FERIA DE SANTIAGO.

La decimos así, por no coger el puchero de los improperios y llamarla fea, cursi, mal trazada, pingajosa y otras faltas. ¡Uf, taday! ¡Vaya usted con Dios!

Señores, qué feria. No hemos conocido cosa peor ni más desaliñada en nuestra vida.

Y pensar que vamos a traer las aguas, pavimentación, grupo escolar, etc., hasta poner a Briviesca al ladito de San Sebastián, o poco menos, ¿para qué? Para llevar a Briviesca al cementerio en caja de plata con incrustaciones de marfil; ¡pues sí, sí...! ¡apanaos estamos!

La feria no tuvo carácter de tal; más bien fué una citación de numerosos vendedores ambulantes, que acudieron con sus géneros a depositarlos en la plaza con el laudable fin de oxigenarles, orearles y desapolillarles. No faltó más que aplicarles la ley de vagos.

Para nosotros fué un día aburrido y fatigador.

Los forasteros brillaron por su ausencia. Paciencia, y hasta San Mateo, que veremos lo que da.

La policía prestó un buen servicio capturando un carterista que robó 150 pesetas a un aldeano.

El «socio» ingresó en el «hotel» del partido, sin novedad. Y de las pesetas ¿qué? De las pesetas ¡mal volaron a regiones desconocidas, con rumbo hacia allá...

También se buscó sin resultado una «señora» que quiso depositar unas alhajas en casa de una vecina de la calle del Río, pero... ni las depositó ni cayó en el «galrito», así hemos oído decir varias veces, y suponemos que «galrito» se escribirá así, ¡digo yo!

DE SOCIEDAD.

Procedente de Segovia llegó el bajo de capilla de aquella Catedral don Luis Gil.

De Bilbao, el maestro nacional don Víctor Sagrado y su bella hija María Teresa.

Del mismo punto don Antonio Sagrado y su bella y joven esposa don Emilia Martín Trigueros, ambos maestros nacionales.

Con el fin de pasar el verano llegó don Tomás Pascual, maestro nacional, con su esposa y familia.

De Madrid, la señorita Juliana Pérez, la cual ha pasado una corta temporada en aquella capital, preparando el nido a su hermana Carmen.

Del mismo punto don Arsenio Arechavala, juez municipal, con su hermana la simpática y culta señorita Germana.

También llegó doña Adelaida Arechavala con sus hijos.

Tenemos entre nosotros al virtuoso y bondadoso P. Amando Amigo, escolapio, con residencia en Madrid.

De Valladolid, con el fin de pasar unos días al lado de su familia, llegó nuestro buen amigo don José Villanueva Peñayo, prestigioso médico militar, el cual habrá regresado ya a su destino.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal en esta del banco del Crédito Español, habiendo tomado posesión del cargo, don Jesús González, que lo fué del de Salas de los Ríos.

El que hasta aquí desempeñó el mismo destino don Juan González, ha sido ascendido a director de la Sucursal de Melgar de Fernamental.

SIGUE LA «EPIDEMIA».

El domingo, y por don Román Martínez, alto funcionario de este Ayuntamiento, fué pedida para su hijo don Juan José, factor del Norte en Miranda, a don Cecilio Gómez, industrial de esta plaza, la mano de su simpática y bella hija Teresa. Los novios como ofrenda de amor, se cambiaron valiosos regalos.

Enhorabuena.

El corresponsal.

26-7-34.

JOVEN AHOGADO.

Sobre las tres de la tarde del día 30, bañándose en el río Brulles, término de Ruipérez, de esta jurisdicción, pereció ahogado el joven de esta villa Nicolás Ortega.

Personado el Juzgado, y tras arriesgados trabajos, lograron extraerle del fondo los jóvenes Pablo Villada y Agapito Arnero.

El río en este punto forma un remanso de más de dos metros de profundidad. El señor cura párroco, que acudió al lugar del suceso, absolvió y administró bajo condición, la Santa Unción al infortunado joven que a los 25 años encontró muerte tan inesperada.

Descansen en paz y a su apenadísima madre doña Casilda Ortega acompañamos en el duro trance, ceitando nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

ONOMASTICA

El domingo día 29, celebró el ochenta y ocho aniversario de su nacimiento el venerable anciano y persona respetabilísima D. Faustino Muñoz. Fervoroso católico, su primer acto del día fué postrarse a los pies del Señor, recibiendo en su pecho en fervorosa comunión. Más tarde acogía en su casa a las numerosas amistades que fueron a felicitarla.

Una vez más le repetimos la nuestra muy sincera.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado cartero en propiedad de esta villa, con servicio a Villasidro, don Pedro López, que desde hace algún tiempo venía desempeñando el cargo interinamente. Hombre probo y de competencia, ha de seguir ejerciendo su cometido con la diligencia e intachable honradez que hasta ahora le ha distinguido.

Enhorabuena.

El corresponsal.

Sasamón julio 1934.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular reclamando de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, una relación en la que se haga constar la filiación política de cada uno de los concejales que componen el Ayuntamiento, cuya relación deberá estar en el Gobierno civil el día 4 de agosto, bajo la multa de 100 pesetas, tanto a los alcaldes como a los secretarios que no lo hayan cumplimentado.

Ministerio de la Gobernación.—Orden acordando autorizar a los individuos del Cuerpo de Seguridad para que puedan llevar la pistola reglamentaria, aun cuando vistan de paisano en las horas francas de servicio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia a turno de oposición entre auxiliares, la Cátedra de Derecho Administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con el haber anual de 8.000 pesetas.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente la existencia del mal rojo del cerdo en término municipal de Barrios de Colina.

Otra llamando la atención a los que comercien con trigo en el sentido de que sin la guía de circulación o venta no pueden transportar trigo.

Otra autorizando la proyección de varias películas cuya relación se inserta.

Providencias judiciales y anuncios.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, contra Resituto Calvo, Félix Calvo, Amancio Molero, Gil García, Dionisio González, Gregorio Sotillo, Niceto Terradillos y Anastasio Terradillos, se ha dictado sentencia absolviendo a los cinco primeros y condenando a Gregorio Sotillo a la pena de seis meses y un día de prisión menor y a Anastasio y Niceto Terradillos a cada uno a la de dos meses y un día de arresto mayor y costas por iguales partes.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Cazadores

Calzados especiales para CAZA

Bota alta CAZADORA de cáñamo, a 3'25 par

Calzados PEREZ-San Pablo, 12

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid: Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Acido sulfúrico anhídrido. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Glicerina s

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1.

MADRID: Villanueva, 11.

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

Vapor «SIERRA VENTANA», el 24 de Agosto

Motonave «ORINOCO», el 21 de Septiembre

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto

Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.**

Apartado, 27.—Tel., 13-02

SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concuerda con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, fuese aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual

Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Central de Viuda e Hijos de Coste, en Balbases.—Tarifas que aplica a sus centrales hidro-eléctricas «La Encarnación» y «El Nar», a los abonados de los pueblos que suministra energía

Hasta un consumo mensual de un kilowatio, 2,25 pesetas.

Por id. de más de 1 a 2, 1,50.

Por id. de más de 2 a 3, 1,10.

Por id. de más de 3 a 5, 0,90.

Por id. de más de 5 a 10, 0,80.

Por id. de más de 10 a 15, 0,75.

Por id. de más de 15 a 20, 0,70.

Por id. de más de 20 a 30, 0,65.

Por id. de más de 30 a 50, 0,55.

Por id. de más de 50 a 70, 0,50.

Por id. de más de 70 en adelante, 0,45.

La liquidación se hará por kilowatios completos.

A tanto alzado.—Precio mensual

Lámparas de filamento metálico:

Una lámpara de 10 bujías, 1,70 pesetas.

Dos id. de 10 id. id., 3,00

Tres id. de 10 id. id., 4,00

Cuatro id. de 10 id. id., 5,00

Una id. de 16 id. id., 2,30

Una id. de 25 id. id., 3,00

Una id. de 32 id. id., 4,00

Una id. de 50 id. id., 6,00

abonados.

—10—

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura las tarifas que se publican efectivamente las que deberán darse por la misma.

Burgos 18 de julio de 1934.

Ingeniero jefe, G. de la Vega

Edición de la

BURGOS

MARCOLES 1 de AGOSTO

Actual

LA FIGUR

Vie

Opportunamente se ocupó de recoger en su día la triste nueva del fallecimiento de don Dolffus y de hacer un comentario que trascendental sugirió.

La medida que los días figura del glorioso canónigo sus proporciones, y que genero alguno de los señores que Dolffus ha sido labor de Gobierno, y en algunas circunstancias de una como segunda etapa, por todos conceptos, el presidente del ayuntamiento Moreno, muerto en la masonía en 1875, y en multitud y en olor de como, en frase feliz, el insigne jefe del Gobierno el correspondiente de Viena, Eugenio Monte, como bellamente figura, es dulce y honroso para la Patria, que muere y más honrosa no quien comb «Engelberg», ha visto tronchársela a merced de una barbaridad en el preciso instante de la trinchera de su patria venia luchando a por el triunfo de la dignidad de su Patria, y amenazadas.

Como un clamor rumo viene recogiendo la eco de algiemas muy pocas veces a hombre público alguna sea de la falla del «...».

Seamos, pues, permitidos algunos de ellos, una corona de mirros y laureos depositarla en la tumba del difunto, en tanto que católicos, alzamos la voz para que el alma del difunto gobernante.

«Siempre fué nada todo un hombre y a la vida. Ahora, tras su muerte, será una llama encendida. Muriendo, murió por la patria, por la paz y la dignidad. Porque Austria es hoy una paz de Europa contra los bolchevismos. Contra el bolchevismo internacional, que tiene el toraje de llorar contra aquel otro que se distraza—aunque ya p...»

—10—

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura las tarifas que se publican efectivamente las que deberán darse por la misma.

Burgos 18 de julio de 1934.

Ingeniero jefe, G. de la Vega

BALNEARIO DE LA MUER

ORDUÑA

Aguas cloradas sódicas, sulfatadas cálcicas, ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, premineralizadas, de alta de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstruyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

1.º JULIO a 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario splendidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

Viaje de Burgos a Orduña, d-s y media h-ras

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Extracción de los acuerdos en sesión extraordinaria el día 30 de julio, asistiendo el Excmo. Sr. D. Juan Piñero, presidente; los señores Ruera del Río, Irujo, González Delgado, Picazo, Franco y G... comienza la sesión a las horas treinta minutos de la lectura del acta de la anterior, que es aprobada... continuación el señor Piñero propone a la Junta Provincial de Sanidad el nombramiento de don Juan Piñero como presidente de la Junta Provincial de Sanidad, lo que es aprobado... para sustituir

Central de Viuda e Hijos de Coste, en Balbases.—Tarifas que aplica a sus centrales hidro-eléctricas «La Encarnación» y «El Nar», a los abonados de los pueblos que suministra energía

Hasta un consumo mensual de un kilowatio, 2,25 pesetas.

Por id. de más de 1 a 2, 1,50.

Por id. de más de 2 a 3, 1,10.

Por id. de más de 3 a 5, 0,90.

Por id. de más de 5 a 10, 0,80.

Por id. de más de 10 a 15, 0,75.

Por id. de más de 15 a 20, 0,70.

Por id. de más de 20 a 30, 0,65.

Por id. de más de 30 a 50, 0,55.

Por id. de más de 50 a 70, 0,50.

Por id. de más de 70 en adelante, 0,45.

La liquidación se hará por kilowatios completos.

A tanto alzado.—Precio mensual

Lámparas de filamento metálico:

Una lámpara de 10 bujías, 1,70 pesetas.

Dos id. de 10 id. id., 3,00

Tres id. de 10 id. id., 4,00

Cuatro id. de 10 id. id., 5,00

Una id. de 16 id. id., 2,30

Una id. de 25 id. id., 3,00

Una id. de 32 id. id., 4,00

Una id. de 50 id. id., 6,00

abonados.

—10—

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura las tarifas que se publican efectivamente las que deberán darse por la misma.

Burgos 18 de julio de 1934.

Ingeniero jefe, G. de la Vega

BALNEARIO DE LA MUER

ORDUÑA

Aguas cloradas sódicas, sulfatadas cálcicas, ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, premineralizadas, de alta de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstruyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

1.º JULIO a 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario splendidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

Viaje de Burgos a Orduña, d-s y media h-ras

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Extracción de los acuerdos en sesión extraordinaria el día 30 de julio, asistiendo el Excmo. Sr. D. Juan Piñero, presidente; los señores Ruera del Río, Irujo, González Delgado, Picazo, Franco y G... comienza la sesión a las horas treinta minutos de la lectura del acta de la anterior, que es aprobada... continuación el señor Piñero propone a la Junta Provincial de Sanidad el nombramiento de don Juan Piñero como presidente de la Junta Provincial de Sanidad, lo que es aprobado... para sustituir

Central de Viuda e Hijos de Coste, en Balbases.—Tarifas que aplica a sus centrales hidro-eléctricas «La Encarnación» y «El Nar», a los abonados de los pueblos que suministra energía

Hasta un consumo mensual de un kilowatio, 2,25 pesetas.

Por id. de más de 1 a 2, 1,50.

Por id. de más de 2 a 3, 1,10.

Por id. de más de 3 a 5, 0,90.

Por id. de más de 5 a 10, 0,80.

Por id. de más de 10 a 15, 0,75.

Por id. de más de 15 a 20, 0,70.

Por id. de más de 20 a 30, 0,65.

Por id. de más de 30 a 50, 0,55.

Por id. de más de 50 a 70, 0,50.

Por id. de más de 70 en adelante, 0,45.

La liquidación se hará por kilowatios completos.

A tanto alzado.—Precio mensual

Lámparas de filamento metálico:

Una lámpara de 10 bujías, 1,70 pesetas.

Dos id. de 10 id. id., 3,00

Tres id. de 10 id. id., 4,00

Cuatro id. de 10 id. id., 5,00

Una id. de 16 id. id., 2,30

Una id. de 25 id. id., 3,00

Una id. de 32 id. id., 4,00

Una id. de 50 id. id., 6,00

abonados.

—10—

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura las tarifas que se publican efectivamente las que deberán darse por la misma.

Burgos 18 de julio de 1934.

Ingeniero jefe, G. de la Vega

BALNEARIO DE LA MUER

ORDUÑA

Aguas cloradas sódicas, sulfatadas cálcicas, ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, premineralizadas, de alta de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstruyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

1.º JULIO a 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario splendidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

Viaje de Burgos a Orduña, d-s y media h-ras